



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/02/12	Hs. 11:52
Numero: 65	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado: 21/06	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 10 /2012.-

LETRA: BFFF-LC.-

Ushuaia, 16 de Febrero de 2012.

Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad solicitar al Departamento Ejecutivo, que informe sobre las actuaciones que se han llevado adelante en relación con la construcción del muelle del Club Náutico.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
 Concejel P.F.F
 Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*


**Bloque
Partido Federal Fueguino**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que informe a este Cuerpo Deliberativo, los puntos que se detallan a continuación, en relación con la construcción del muelle del Club Náutico:

1. Actas de inspección/infracción elaboradas y fecha de las mismas.
2. Estado de avance de la obra.
3. Si existen autorizaciones de obra emitidas por el D.E.M.
4. Otras actuaciones que pudieran ser de interés.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F
Concejo Deliberante Ushuaia